ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 3º TRIMESTRE- 2019/2020
DEPARTAMENTO: DIBUJO **MATERIA: E.P.V.A.**
NIVEL: 1º ESO

1. Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación que se priorizarán en esta tercera evaluación son los siguientes:

- Analizar imágenes del entorno social y cultural y elaborar mensajes visuales utilizando recursos gráfico-plásticos.
- Leer, analizar y elaborar mensajes visuales publicitarios, así como diseños de objetos sencillos.
- Leer y analizar viñetas y los elementos formales del cómic, así como crear viñetas y tiras cómicas.
- Realizar imágenes fijas con dispositivos electrónicos a partir de un tema o de los distintos trabajos realizados, teniendo en cuenta aspectos formales y compositivos.

2. Instrumentos de evaluación y su relación con los criterios de evaluación.

Convocatoria ordinaria

Alumnos del curso

Desaparecen los exámenes o pruebas escritas así como las láminas resueltas en clase con lo que el único instrumento que perdura será el de láminas resueltas en casa. Evidentemente desaparecen todas las herramientas que precisaran de un trato personal con el alumnado como son la observación directa o la participación en clase. No obstante se plantean otros instrumentos que se puedan llevar a cabo on line, en tiempo real o diferido. Así, los instrumentos que se plantean son los siguientes:

- Láminas resueltas en casa (siguiendo las directrices del profesor)
- Cuestiones o formularios on line con límite de tiempo
- Cuestionarios o juegos on line en tiempo real tipo kahoot (en función de la disponibilidad del alumnado)

Los ítems a tener en cuenta a la hora de evaluar serán los siguientes:

a) Valoración de las láminas:
Puntualidad en la realización de las láminas (con la flexibilización que exige el estado actual).
Presentación pulcra y cuidada rotulación
Resolución correcta de los problemas.
Conocimiento del lenguaje gráfico utilizado.

b) Valoración de las habilidades técnicas y prácticas:
Interpretación de bocetos, croquis, gráficos, etc.
Trazado y medida de figuras y piezas
Manejo de los útiles de dibujo.
Cumplimiento de las normas estudiadas

c) Valoración de la presentación:
Se valora aquí la correcta realización de las fotos o escáneres para la correcta apreciación por parte del profesor del trabajo realizado. Se tendrá en cuenta:
Seguimiento de las instrucciones para una correcta fotografía en cuanto a iluminación, enfoque, ángulo, encuadre, y cuantas otras se precisen para valorar correctamente la presentación de las actividades.

Estos instrumentos de evaluación están directamente relacionados con los criterios que se han establecido en el apartado anterior

Alumnos con la asignatura no superada de curso anteriores

Los alumnos en esta situación deberán presentar un dossier que contendrá ejercicio y tareas que recojan los contenidos mínimos del curso.

Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que no superen la materia a final de curso tendrán que presentarse a las pruebas extraordinarias. El alumnado será informado adecuadamente de esta situación y también se les indicará que tareas deberán realizar para una correcta recuperación, en función de las circunstancias que se den en ese momento.

Si se pueden hacer pruebas de manera presencial se presentará a un examen. En el caso que no se pudieran hacer, se propondrá una prueba o trabajo que se pueda realizar por Aules u otros medios.

Evidentemente, en ambos casos, los contenidos de la prueba se adecuarán a los contenidos trabajados a lo largo del curso.

3. Criterios de calificación

Convocatoria ordinaria

Alumnos del curso

El 100% de la nota se obtendrá de media aritmética de las láminas fotografiadas y enviadas al profesor según los criterios anteriormente descritos.

Mientras dure el confinamiento, no se adelantarán nuevas unidades y sólo se profundizará y reforzarán los temas ya tratados durante el curso con la realización de nuevas láminas.

La nota de la evaluación final será el resultado de la nota media de las dos primeras evaluaciones, ponderada por la nota de la tercera evaluación, que podrá suponer hasta un punto más dependiendo de la calidad de los trabajos presentados. De forma general, la tercera evaluación no supondrá un perjuicio para el alumno, ni podrá bajar la nota media de la primera y segunda evaluación.

Se facilitará a los alumnos con evaluaciones suspendidas la posibilidad de recuperarlas a lo largo de la tercera evaluación, mediante algún trabajo o ejercicio que recoja los aspectos más importantes de los contenidos tratados en la evaluación.

Alumnos con la asignatura no superada de curso anteriores

El 100% de la nota se obtendrá de media aritmética de las láminas fotografiadas y enviadas al profesor según los criterios anteriormente descritos.

Convocatoria extraordinaria

Se diseñarán de acuerdo al tipo de prueba que pueda realizarse en su momento, presencial o no presencial.

ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 3º TRIMESTRE- 2019/2020
DEPARTAMENTO: DIBUJO **MATERIA: E.P.V.A.**
NIVEL: 2º ESO

1. Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación que se priorizarán en esta tercera evaluación son los siguientes:

- Análisis, composición y trazados geométricos básicos.
- Realización de distintas formas poligonales y su uso en creaciones artísticas.
- Realización de composiciones a partir de contornos y siluetas y su reconocimiento en obras de arte.
- Identificar y valorar las cualidades visuales del punto y la línea y saber utilizar sus posibilidades en composiciones.
- Realizar figuras simétricas axiales y radiales.
- Analizar y aplicar proporciones en la representación de la figura humana.
- Realización de cualquier actividad que permita por su sencillez introducir conceptos nuevos, que aun no habiendo sido vistos en clase, permitan trabajar al alumno de forma intuitiva y con el material del que dispongan, y a su vez refuercen lo ya visto.
- Utilizar el texto como punto de partida para la realización de ilustraciones o secuenciación de imágenes (cómic)
- En aquellos grupos donde se trabaje el inglés, valorar de forma positiva y voluntaria el uso del idioma.

2. Instrumentos de evaluación y su relación con los criterios de evaluación.

Convocatoria ordinaria

Alumnos del curso

Desaparecen los exámenes o pruebas escritas así como las láminas resueltas en clase con lo que el único instrumento que perdura será el de láminas resueltas en casa. Evidentemente desaparecen todas las herramientas que precisaran de un trato personal con el alumnado como son la observación directa o la participación en clase. No obstante se plantean otros instrumentos que se puedan llevar a cabo on line, en tiempo real o diferido. Así, los instrumentos que se plantean son los siguientes:

- Láminas resueltas en casa (siguiendo las directrices del profesor)
- Cuestiones o formularios on line con límite de tiempo
- Cuestionarios o juegos on line en tiempo real tipo kahoot (en función de la disponibilidad del alumnado)

Los ítems a tener en cuenta a la hora de evaluar serán los siguientes:

a) Valoración de las láminas:
Puntualidad en la realización de las láminas (con la flexibilización que exige el estado actual).
Presentación pulcra y cuidada rotulación
Resolución correcta de los problemas.
Conocimiento del lenguaje gráfico utilizado.

b) Valoración de las habilidades técnicas y prácticas:
Interpretación de bocetos, croquis, gráficos, etc.
Trazado y medida de figuras y piezas
Manejo de los útiles de dibujo.
Cumplimiento de las normas estudiadas

c) Valoración de la presentación:
Se valora aquí la correcta realización de las fotos o escáneres para la correcta apreciación por parte del profesor del trabajo realizado. Se tendrá en cuenta:
Seguimiento de las instrucciones para una correcta fotografía en cuanto a iluminación, enfoque, ángulo, encuadre, y cuantas otras se precisen para valorar correctamente la presentación de las actividades.

Estos instrumentos de evaluación están directamente relacionados con los criterios que se han establecido en el apartado anterior

Alumnos con la asignatura no superada de curso anteriores

Los alumnos en esta situación deberán presentar un dossier que contendrá ejercicio y tareas que recojan los contenidos mínimos del curso.

Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que no superen la materia a final de curso tendrán que presentarse a las pruebas extraordinarias. El alumnado será informado adecuadamente de esta situación y también se les indicará que tareas deberán realizar para una correcta recuperación, en función de las circunstancias que se den en ese momento.

Si se pueden hacer pruebas de manera presencial se presentará a un examen. En el caso que no se pudieran hacer, se propondrá una prueba o trabajo que se pueda realizar por Aules u otros medios.

Evidentemente, en ambos casos, los contenidos de la prueba se adecuarán a los contenidos trabajados a lo largo del curso.

3. Criterios de calificación

Convocatoria ordinaria

Alumnos del curso

El 100% de la nota se obtendrá de media aritmética de las láminas fotografiadas y enviadas al profesor según los criterios anteriormente descritos.

Mientras dure el confinamiento, no se adelantarán nuevas unidades y sólo se profundizará y reforzarán los temas ya tratados durante el curso con la realización de nuevas láminas.

La nota de la evaluación final será el resultado de la nota media de las dos primeras evaluaciones, ponderada por la nota de la tercera evaluación, que podrá suponer hasta un punto más dependiendo de la calidad de los trabajos presentados. De forma general, la tercera evaluación no supondrá un perjuicio para el alumno, ni podrá bajar la nota media de la primera y segunda evaluación.

Se facilitará a los alumnos con evaluaciones suspendidas la posibilidad de recuperarlas a lo largo de la tercera evaluación, mediante algún trabajo o ejercicio que recoja los aspectos más importantes de los contenidos tratados en la evaluación.

Alumnos con la asignatura no superada de curso anteriores

El 100% de la nota se obtendrá de media aritmética de las láminas fotografiadas y enviadas al profesor según los criterios anteriormente descritos.

Convocatoria extraordinaria

Se diseñarán de acuerdo al tipo de prueba que pueda realizarse en su momento, presencial o no presencial.

ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 3º TRIMESTRE- 2019/2020
DEPARTAMENTO: DIBUJO **MATERIA: E.P.V.A.**
NIVEL: 3º ESO

1. Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación que se priorizarán en esta tercera evaluación son los siguientes:

- Realización de formas y composiciones mediante trazados geométricos básicos.
- Realizar figuras geométricas básicas, polígonos regulares, redes, y saber reconocerlos en obras y composiciones artísticas.
- Resolver problemas geométricos mediante el trazado de tangencias.
- Reconocer distintos tipos de formas en obras de arte y saber emplear distintas formas para hacer composiciones.
- Analizar y aplicar parámetros del color, realizando mezclas, e identificando sus cualidades en obras de arte.
- Valorar la belleza en la proporción y entender el concepto de escala.
- EN 3º PMAR los criterios de evaluación se ajustarán a los contenidos mínimos

2. Instrumentos de evaluación y su relación con los criterios de evaluación.

Convocatoria ordinaria

Alumnos del curso

Desaparecen los exámenes o pruebas escritas así como las láminas resueltas en clase con lo que el único instrumento que perdura será el de láminas resueltas en casa. Evidentemente desaparecen todas las herramientas que precisaran de un trato personal con el alumnado como son la observación directa o la participación en clase. No obstante se plantean otros instrumentos que se puedan llevar a cabo on line, en tiempo real o diferido. Así, los instrumentos que se plantean son los siguientes:

- Láminas resueltas en casa (siguiendo las directrices del profesor)
- Cuestiones o formularios on line con límite de tiempo
- Cuestionarios o juegos on line en tiempo real tipo kahoot (en función de la disponibilidad del alumnado)

Los ítems a tener en cuenta a la hora de evaluar serán los siguientes:

a) Valoración de las láminas:
Puntualidad en la realización de las láminas (con la flexibilización que exige el estado actual).
Presentación pulcra y cuidada rotulación
Resolución correcta de los problemas.
Conocimiento del lenguaje gráfico utilizado.

b) Valoración de las habilidades técnicas y prácticas:
Interpretación de bocetos, croquis, gráficos, etc.
Trazado y medida de figuras y piezas
Manejo de los útiles de dibujo.
Cumplimiento de las normas estudiadas

c) Valoración de la presentación:
Se valora aquí la correcta realización de las fotos o escáneres para la correcta apreciación por parte del profesor del trabajo realizado. Se tendrá en cuenta:
Seguimiento de las instrucciones para una correcta fotografía en cuanto a iluminación, enfoque, ángulo, encuadre, y cuantas otras se precisen para valorar correctamente la presentación de las actividades.

Estos instrumentos de evaluación están directamente relacionados con los criterios que se han establecido en el apartado anterior

Alumnos con la asignatura no superada de curso anteriores

Los alumnos en esta situación deberán presentar un dossier que contendrá ejercicio y tareas que recojan los contenidos mínimos del curso.

Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que no superen la materia a final de curso tendrán que presentarse a las pruebas extraordinarias. El alumnado será informado adecuadamente de esta situación y también se les indicará que tareas deberán realizar para una correcta recuperación, en función de las circunstancias que se den en ese momento.

Si se pueden hacer pruebas de manera presencial se presentará a un examen. En el caso que no se pudieran hacer, se propondrá una prueba o trabajo que se pueda realizar por Aules u otros medios.

Evidentemente, en ambos casos, los contenidos de la prueba se adecuarán a los contenidos trabajados a lo largo del curso.

3. Criterios de calificación

Convocatoria ordinaria

Alumnos del curso

El 100% de la nota se obtendrá de media aritmética de las láminas fotografiadas y enviadas al profesor según los criterios anteriormente descritos.

Mientras dure el confinamiento, no se adelantarán nuevas unidades y sólo se profundizará y reforzarán los temas ya tratados durante el curso con la realización de nuevas láminas.

La nota de la evaluación final será el resultado de la nota media de las dos primeras evaluaciones, ponderada por la nota de la tercera evaluación, que podrá suponer hasta un punto más dependiendo de la calidad de los trabajos presentados. De forma general, la tercera evaluación no supondrá un perjuicio para el alumno, ni podrá bajar la nota media de la primera y segunda evaluación.

Se facilitará a los alumnos con evaluaciones suspendidas la posibilidad de recuperarlas a lo largo de la tercera evaluación, mediante algún trabajo o ejercicio que recoja los aspectos más importantes de los contenidos tratados en la evaluación.

Alumnos con la asignatura no superada de curso anteriores

No hay alumnos en esta situación

Convocatoria extraordinaria

Se diseñarán de acuerdo al tipo de prueba que pueda realizarse en su momento, presencial o no presencial.

ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 3º TRIMESTRE- 2019/2020
DEPARTAMENTO: DIBUJO **MATERIA: E.P.V.A.**
NIVEL: 4º ESO

1. Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación que se priorizarán en esta tercera evaluación son los siguientes:

- Realización de formas y composiciones mediante trazados geométricos básicos, aplicados a la creación artística.
- Analizar y aplicar parámetros del color, realizando mezclas, e identificando sus cualidades en obras de arte.
- Analizar y aplicar parámetros del claroscuro, aplicando la escala de grises
- Valorar la belleza en la proporción y entender el concepto de escala.
- Utilizar el texto como punto de partida para la realización de ilustraciones o secuenciación de imágenes (cómic)
- Utilizar la observación para la toma de apuntes que generen nuevas imágenes
- Observarse y realizar apuntes de partes del cuerpo (por ejemplo las manos) y transformar esa observación en una posterior composición.
- Observar y dibujar el entorno cotidiano, y aplicar aspectos teórico-prácticos que sirvan tanto para un dibujo de interior (la habitación) o exterior (“el paisaje” a través de la ventana)
- Realización de cualquier actividad que permita por su sencillez introducir conceptos nuevos, que aun no habiendo sido vistos en clase, permitan trabajar al alumno de forma intuitiva y con el material del que dispongan, y a su vez refuercen lo ya visto.

2. Instrumentos de evaluación y su relación con los criterios de evaluación.

Convocatoria ordinaria

Alumnos del curso

Desaparecen los exámenes o pruebas escritas así como las láminas resueltas en clase con lo que el único instrumento que perdura será el de láminas resueltas en casa. Evidentemente desaparecen todas las herramientas que precisaran de un trato personal con el alumnado como son la observación directa o la participación en clase. No obstante se plantean otros instrumentos que se puedan llevar

a cabo on line, en tiempo real o diferido. Así, los instrumentos que se plantean son los siguientes:

- Láminas resueltas en casa (siguiendo las directrices del profesor)
- Cuestiones o formularios on line con límite de tiempo
- Cuestionarios o juegos on line en tiempo real tipo kahoot (en función de la disponibilidad del alumnado)

Los ítems a tener en cuenta a la hora de evaluar serán los siguientes:

a) Valoración de las láminas:
Puntualidad en la realización de las láminas (con la flexibilización que exige el estado actual).
Presentación pulcra y cuidada rotulación
Resolución correcta de los problemas.
Conocimiento del lenguaje gráfico utilizado.

b) Valoración de las habilidades técnicas y prácticas:
Interpretación de bocetos, croquis, gráficos, etc.
Trazado y medida de figuras y piezas
Manejo de los útiles de dibujo.
Cumplimiento de las normas estudiadas

c) Valoración de la presentación:
Se valora aquí la correcta realización de las fotos o escáneres para la correcta apreciación por parte del profesor del trabajo realizado. Se tendrá en cuenta:
Seguimiento de las instrucciones para una correcta fotografía en cuanto a iluminación, enfoque, ángulo, encuadre, y cuantas otras se precisen para valorar correctamente la presentación de las actividades.

Estos instrumentos de evaluación están directamente relacionados con los criterios que se han establecido en el apartado anterior

Alumnos con la asignatura no superada de curso anteriores

Los alumnos en esta situación deberán presentar un dossier que contendrá ejercicio y tareas que recojan los contenidos mínimos del curso.

Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que no superen la materia a final de curso tendrán que presentarse a las pruebas extraordinarias. El alumnado será informado adecuadamente de esta situación y también se les indicará que tareas deberán realizar para una correcta recuperación, en función de las circunstancias que se den en ese momento.

Si se pueden hacer pruebas de manera presencial se presentará a un examen. En el caso que no se pudieran hacer, se propondrá una prueba o trabajo que se pueda realizar por Aules u otros medios.

Evidentemente, en ambos casos, los contenidos de la prueba se adecuarán a los contenidos trabajados a lo largo del curso.

3. Criterios de calificación

Convocatoria ordinaria

Alumnos del curso

El 100% de la nota se obtendrá de media aritmética de las láminas fotografiadas y enviadas al profesor según los criterios anteriormente descritos.

La nota de la evaluación final será el resultado de la nota media de las dos primeras evaluaciones, ponderada por la nota de la tercera evaluación, que podrá suponer hasta un punto más dependiendo de la calidad de los trabajos presentados. De forma general, la tercera evaluación no supondrá un perjuicio para el alumno, ni podrá bajar la nota media de la primera y segunda evaluación.

Se facilitará a los alumnos con evaluaciones suspendidas la posibilidad de recuperarlas a lo largo de la tercera evaluación, mediante algún trabajo o ejercicio que recoja los aspectos más importantes de los contenidos tratados en la evaluación.

Alumnos con la asignatura no superada de curso anteriores

No hay alumnos en esta situación

Convocatoria extraordinaria

Se diseñarán de acuerdo al tipo de prueba que pueda realizarse en su momento, presencial o no presencial.

ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 3º TRIMESTRE- 2019/2020
DEPARTAMENTO: DIBUJO **MATERIA: DIBUJO ARTÍSTICO I**
NIVEL: 1º BACHILLERATO

1. Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación que se priorizarán en esta tercera evaluación son los siguientes:

- Conocer los instrumentos y materiales propios de la expresión gráfico-plástica, así como los soportes y su adecuación a los mismos.
- Dominar los diferentes tipos de organización compositiva, así como los elementos básicos de la composición. Saber aplicarlos favoreciendo intenciones determinadas.
- Tipos de perspectivas y su aplicación en el dibujo artístico y la ilustración. Urban Sketches.
- Distinguir las variables que definen la naturaleza del color (tono, matiz, saturación…), y saber emplearlas según su simbolismo.
- Analizar la relación entre el color y la luz. Asimismo, saber dominar ésta empleando el claroscuro como elemento definidor del volumen.
- Introducción a la anatomía artística, tanto humana como animal. Estudios básicos de figura en posición activa, diferenciando entre línea sensible y línea de movimiento.
- Estudio de los diferentes campos de aplicación de las distintas ramas de la Ilustración y el Diseño

2. Instrumentos de evaluación y su relación con los criterios de evaluación.

Convocatoria ordinaria

Alumnos del curso

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán para establecer la nota son:

Se realizarán un proyecto de cada uno de los bloques de la tercera evaluación, atendiendo a los contenidos mínimos anteriormente descritos. Cada uno de estos proyectos se plantea para una temporalidad de una o dos semanas, y para su realización podrán emplear los medios artísticos

digitales y/o analógicos de los que dispongan. Dada la situación actual, esa flexibilidad en los materiales es imprescindible, así que todos los proyectos serán adaptables a la realidad individual. Asimismo, los alumnos deben llevar un sketchbook o libro de bocetos, donde realicen sus propias ilustraciones, completamente libres y personales. El mínimo de dibujos del sketchbook serán 15 ilustraciones.
Tanto los proyectos como el sketchbook se presentarán en formato digital, fotografiado o escaneado, dejando abierta la posibilidad de presentarlos físicamente a final de curso.

Se valorará:
- Adecuación a la propuesta realizada.
- Reflexión y análisis propio, teniendo presente el principio del artista como reflejo de la realidad del momento.
- Dominio y adecuación de los materiales empleados, así como buena elección de los soportes.
- Dominio de los elementos de luz, color, ritmo y composición anteriormente mencionados, y empleo de ellos como medio de expresión consciente.

Estos instrumentos de evaluación están directamente relacionados con los criterios que se han establecido en el apartado anterior

Alumnos con la asignatura no superada de curso anteriores

No hay alumnos en esta situación

Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que no superen la materia a final de curso tendrán que presentarse a las pruebas extraordinarias. El alumnado será informado adecuadamente de esta situación y también se les indicará que tareas deberán realizar para una correcta recuperación, en función de las circunstancias que se den en ese momento.

Si se pueden hacer pruebas de manera presencial se presentará a un examen. En el caso que no se pudieran hacer, se propondrá una prueba o trabajo que se pueda realizar por Aules u otros medios.

Evidentemente, en ambos casos, los contenidos de la prueba se adecuarán a los contenidos trabajados a lo largo del curso.

3. Criterios de calificación

Convocatoria ordinaria

Alumnos del curso

- El 85% de la nota procederá de los proyectos fotografiados o escaneados enviados a la profesora, evaluados según media aritmética de los que se realicen.
El 15% restante procede de los dibujos libres del sketchbook, igualmente fotografiados y

escaneados para su evaluación

- La nota de la evaluación final será el resultado de la nota media de las dos primeras evaluaciones, ponderada por la nota de la tercera evaluación, que podrá suponer hasta un punto más dependiendo de la calidad de los trabajos presentados. De forma general, la tercera evaluación no supondrá un perjuicio para el alumno, ni podrá bajar la nota media de la primera y segunda evaluación.

- Se facilitará a los alumnos con evaluaciones suspendidas la posibilidad de recuperarlas a lo largo de la tercera evaluación, mediante algún trabajo o ejercicio que recoja los aspectos más importantes de los contenidos tratados en la evaluación.

Alumnos con la asignatura no superada de curso anteriores

No hay alumnos en esta situación

Convocatoria extraordinaria

Se diseñarán de acuerdo al tipo de prueba que pueda realizarse en su momento, presencial o no presencial.

ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 3º TRIMESTRE- 2019/2020
DEPARTAMENTO: DIBUJO **MATERIA: DIBUJO TÉCNICO I**
NIVEL: 1º BACHILLERATO

1. Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación que se priorizarán en esta tercera evaluación son los siguientes:

- Entendimiento y aplicación de la normativa de dibujo técnico a todos los trabajos.
- Resolver problemas geométricos aplicando las principales técnicas gráficas para un buen acabado y presentación.
- Construcción y utilización de distintas escalas gráficas.
- Resolver problemas de trazados geométricos y poligonales con transformaciones geométricas sobre el plano.
- Aplicar el concepto de tangencia a la solución de problemas técnicos.
- Conocer, trazar y aplicar distintas curvas técnicas a la concreción de formas y volúmenes.
- Conocer, trazar y aplicar las curvas cónicas a la resolución de problemas técnicos.
- Diferenciar las posibilidades de comunicación y análisis de los principales sistemas de representación.
- Conocer los fundamentos del sistema diédrico para la comunicación, representación y resolución de problemas.
- Obtener la representación de piezas y aplicar las normas relativas a vistas.

2. Instrumentos de evaluación y su relación con los criterios de evaluación.

Convocatoria ordinaria

Alumnos del curso

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán para establecer la nota son:

- Presentación pulcra, manejo de los útiles de dibujo.y cuidada rotulación
- Resolución correcta de los problemas.
- Conocimiento del lenguaje gráfico utilizado. Interpretación de bocetos, croquis, etc.
- Trazado y medida de figuras y piezas

Estos instrumentos de evaluación están directamente relacionados con los criterios que se han establecido en el apartado anterior

Alumnos con la asignatura no superada de curso anteriores

No hay alumnos en esta situación

Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que no superen la materia a final de curso tendrán que presentarse a las pruebas extraordinarias. El alumnado será informado adecuadamente de esta situación y también se les indicará que tareas deberán realizar para una correcta recuperación, en función de las circunstancias que se den en ese momento.

Si se pueden hacer pruebas de manera presencial se presentará a un examen. En el caso que no se pudieran hacer, se propondrá una prueba o trabajo que se pueda realizar por Aules u otros medios.

Evidentemente, en ambos casos, los contenidos de la prueba se adecuarán a los contenidos trabajados a lo largo del curso.

3. Criterios de calificación

Convocatoria ordinaria

Alumnos del curso

- Es necesario que el alumno realice y entregue en las fechas previstas todos los trabajos que el profesor vaya proponiendo durante este periodo, mostrando en ellos un mínimo de calidad, dedicación y esfuerzo.

- No habrá exámenes y se valorará al alumno en función del trabajo realizado y de la actitud y disposición mostrados.

- La nota de la evaluación final será el resultado de la nota media de las dos primeras evaluaciones, ponderada por la nota de la tercera evaluación, que podrá suponer hasta un punto más dependiendo de la calidad de los trabajos presentados. De forma general, la tercera evaluación no supondrá un perjuicio para el alumno, ni podrá bajar la nota media de la primera y segunda evaluación.

- Se facilitará a los alumnos con evaluaciones suspendidas la posibilidad de recuperarlas a lo largo de la tercera evaluación, mediante algún trabajo o ejercicio que recoja los aspectos más importantes de los contenidos tratados en la evaluación.

Alumnos con la asignatura no superada de curso anteriores

No hay alumnos en esta situación

Convocatoria extraordinaria

Se diseñarán de acuerdo al tipo de prueba que pueda realizarse en su momento, presencial o no

presencial.

ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 3º TRIMESTRE- 2019/2020
DEPARTAMENTO: DIBUJO **MATERIA: FUNDAMENTOS DEL ARTE I**
NIVEL: 1º BACHILLERATO

1. Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación que se priorizarán en esta tercera evaluación son los siguientes:

- Conocer el contexto político, económico y social del SXVII y la manera en que condiciona el arte Barroco.
- Identificar y analizar las características de la arquitectura, escultura y pintura barrocas, a partir de las obras y autores más representativos.
- Conocer el contexto político, social y económico que origina el nacimiento del Rococó.
- identificar las características más significativas del arte Rococó.
- Identificar las claves políticas y sociales que promueven una vuelta al clasicismo en el SXVIII.
- Identificar y analizar obras de los pintores más relevantes del Neoclasicismo: David e Ingres.

2. Instrumentos de evaluación y su relación con los criterios de evaluación.

Convocatoria ordinaria

Alumnos del curso

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán para establecer la nota son:

Como no resulta posible hacer exámenes presenciales, los instrumentos de evaluación serán actividades teórico-prácticas realizadas en casa.

Los ítems a tener en cuenta a la hora de evaluar serán los siguientes:

- Haber comprendido los contenidos teóricos.
- Ser capaz de aplicar los contenidos teóricos en la resolución de actividades prácticas: comentarios de obras de arte propuestas por la profesora.

Siguiendo las recomendaciones de la Conselleria, en bachillerato se avanzará en la enseñanza de los

contenidos marcados en Currículo pero ciñéndonos a contenidos mínimos, considerando aquellos de mayor relevancia y que no entrañen gran dificultad de comprensión por parte de los alumnos.

Alumnos con la asignatura no superada de curso anteriores

Los alumnos con la asignatura pendiente realizaron un examen antes del confinamiento. La materia pendiente de evaluar se hará con un trabajo que contemple los contenidos correspondientes.

Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que no superen la materia a final de curso tendrán que presentarse a las pruebas extraordinarias. El alumnado será informado adecuadamente de esta situación y también se les indicará que tareas deberán realizar para una correcta recuperación, en función de las circunstancias que se den en ese momento.

Si se pueden hacer pruebas de manera presencial se presentará a un examen. En el caso que no se pudieran hacer, se propondrá una prueba o trabajo que se pueda realizar por Aules u otros medios.

Evidentemente, en ambos casos, los contenidos de la prueba se adecuarán a los contenidos trabajados a lo largo del curso.

3. Criterios de calificación

Convocatoria ordinaria

Alumnos del curso

- El 100% de la nota se obtendrá de las actividades teórico-prácticas propuestas.

- La corrección sintáctica y ortográfica serán tenidas en cuenta en la calificación de cada uno de los trabajos.

- Se valorará positivamente realizar los trabajos al día y su presentación en la fecha establecida, si bien podrán ser entregados como recuperación a lo largo de toda la evaluación.

- La nota de la evaluación final será el resultado de la nota media de las dos primeras evaluaciones, ponderada por la nota de la tercera evaluación, que podrá suponer hasta un punto más dependiendo de la calidad de los trabajos presentados. De forma general, la tercera evaluación no supondrá un perjuicio para el alumno, ni podrá bajar la nota media de la primera y segunda evaluación.

- Se facilitará a los alumnos con evaluaciones suspendidas la posibilidad de recuperarlas a lo largo de la tercera evaluación, mediante algún trabajo o ejercicio que recoja los aspectos más importantes de los contenidos tratados en la evaluación.

Alumnos con la asignatura no superada de curso anteriores

Se obtendrá de la media del examen ya realizado y el trabajo de la tercera evaluación.

Convocatoria extraordinaria

Se diseñarán de acuerdo al tipo de prueba que pueda realizarse en su momento, presencial o no presencial.

ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 3º TRIMESTRE- 2019/2020
DEPARTAMENTO: DIBUJO **MATERIA: VOLUMEN**
NIVEL: 1º BACHILLERATO

1. Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación que se priorizarán en esta tercera evaluación son los siguientes:

- Analizar obras de arte de diferentes épocas para poder desarrollar las técnicas escultóricas básicas y reconocer los conceptos volumétricos básicos (proporción, formas positivas y negativas, concavidad y convexidad).
- Planificar el proceso de realización de un proyecto desde primeros bocetos hasta la obra final
- Dibujar los bocetos de una pieza, seleccionar los materiales adecuados (papel, cartón, cartulina teniendo en cuenta la estructura interna, envergadura de la pieza y aspectos formales (geométrica, orgánica)
- Memoria justificativa del proyecto

2. Instrumentos de evaluación y su relación con los criterios de evaluación.

Convocatoria ordinaria

Alumnos del curso

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán para establecer la nota son:

- Adecuación de los resultados a los objetivos propuestos.
- Originalidad y calidad plástica en los planteamientos.
- Creatividad y búsqueda a la hora de dar soluciones.

Estos instrumentos de evaluación están directamente relacionados con los criterios que se han establecido en el apartado anterior

Alumnos con la asignatura no superada de curso anteriores

No hay alumnos en esta situación

Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que no superen la materia a final de curso tendrán que presentarse a las pruebas extraordinarias. El alumnado será informado adecuadamente de esta situación y también se les indicará que tareas deberán realizar para una correcta recuperación, en función de las circunstancias que se den en ese momento.

Si se pueden hacer pruebas de manera presencial se presentará a un examen. En el caso que no se pudieran hacer, se propondrá una prueba o trabajo que se pueda realizar por Aules u otros medios.

Evidentemente, en ambos casos, los contenidos de la prueba se adecuarán a los contenidos trabajados a lo largo del curso.

3. Criterios de calificación

Convocatoria ordinaria

Alumnos del curso

- Es necesario que el alumno realice y entregue en las fechas previstas todos los trabajos que el profesor vaya proponiendo durante este periodo, mostrando en ellos un mínimo de calidad, dedicación y esfuerzo.

- No habrá exámenes y se valorará al alumno en función del trabajo realizado y de la actitud y disposición mostrados.

- La nota de la evaluación final será el resultado de la nota media de las dos primeras evaluaciones, ponderada por la nota de la tercera evaluación, que podrá suponer hasta un punto más dependiendo de la calidad de los trabajos presentados. De forma general, la tercera evaluación no supondrá un perjuicio para el alumno, ni podrá bajar la nota media de la primera y segunda evaluación.

- Se facilitará a los alumnos con evaluaciones suspendidas la posibilidad de recuperarlas a lo largo de la tercera evaluación, mediante algún trabajo o ejercicio que recoja los aspectos más importantes de los contenidos tratados en la evaluación.

Alumnos con la asignatura no superada de curso anteriores

No hay alumnos en esta situación

Convocatoria extraordinaria

Se diseñarán de acuerdo al tipo de prueba que pueda realizarse en su momento, presencial o no presencial.

ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 3º TRIMESTRE- 2019/2020
DEPARTAMENTO: DIBUJO **MATERIA: CULTURA AUDIOVISUAL II**
NIVEL: 2º BACHILLERATO

1. Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación que se priorizarán en esta tercera evaluación son los siguientes:

- Analizar imágenes fijas (cartel publicitario o fotografía artística) en su nivel denotativo y connotativo (elementos formales, función, expresividad, significado, estrategias…)
- Analizar imágenes en movimiento (anuncios publicitarios, escenas de películas…) a partir de su storyboard incidiendo fundamentalmente en la función que cumplen los distintos planos.
- Identificar las características de las producciones radiofónicas y televisivas y distinguir los estereotipos más comunes presentes en los productos audiovisuales.
- Describir las características principales de los distintos géneros radiofónicos y televisivos.
- Reconocer el factor económico de los ingresos publicitarios y la función del análisis de las audiencias.
- Diferenciar información de propaganda y ser consciente de los cambios que se dan en una misma noticia en los distintos medios.

2. Instrumentos de evaluación y su relación con los criterios de evaluación.

Convocatoria ordinaria

Alumnos del curso

Como no resulta posible hacer exámenes presenciales, los instrumentos de evaluación serán actividades teórico-prácticas realizadas en casa.

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán para establecer la nota son:

- Haber comprendido los contenidos teóricos.
- Ser capaz de aplicar los contenidos teóricos en la resolución de actividades prácticas: actividades de aplicación de contenidos teóricos a casos prácticos (series, programas

de televisión…) o realización de análisis de imagen.

Siguiendo las recomendaciones de la Conselleria, en bachillerato se avanzará en la enseñanza de los contenidos marcados en Currículo pero ciñéndonos a contenidos mínimos, considerando aquellos de mayor relevancia y que no entrañen gran dificultad de comprensión por parte de los alumnos.

Estos instrumentos de evaluación están directamente relacionados con los criterios que se han establecido en el apartado anterior

Alumnos con la asignatura no superada de curso anteriores

No hay alumnos en esta situación

Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que no superen la materia a final de curso tendrán que presentarse a las pruebas extraordinarias. El alumnado será informado adecuadamente de esta situación y también se les indicará que tareas deberán realizar para una correcta recuperación, en función de las circunstancias que se den en ese momento.

Si se pueden hacer pruebas de manera presencial se presentará a un examen. En el caso que no se pudieran hacer, se propondrá una prueba o trabajo que se pueda realizar por Aules u otros medios.

Evidentemente, en ambos casos, los contenidos de la prueba se adecuarán a los contenidos trabajados a lo largo del curso.

3. Criterios de calificación

Convocatoria ordinaria

Alumnos del curso

- El 100% de la nota se obtendrá de las actividades teórico-prácticas propuestas.

- La corrección sintáctica y ortográfica serán tenidas en cuenta en la calificación de cada uno de los trabajos.
- Se valorará positivamente realizar los trabajos al día y su presentación en la fecha establecida, si bien podrán ser entregados como recuperación a lo largo de toda la evaluación.

- La nota de la evaluación final será el resultado de la nota media de las dos primeras evaluaciones, ponderada por la nota de la tercera evaluación, que podrá suponer hasta un punto más dependiendo de la calidad de los trabajos presentados. De forma general, la tercera evaluación no supondrá un perjuicio para el alumno, ni podrá bajar la nota media de la primera y segunda evaluación.

- Se facilitará a los alumnos con evaluaciones suspendidas la posibilidad de recuperarlas a lo largo de la tercera evaluación, mediante algún trabajo o ejercicio que recoja los aspectos más importantes de los contenidos tratados en la evaluación.

Alumnos con la asignatura no superada de curso anteriores

No hay alumnos en esta situación

Convocatoria extraordinaria

Se diseñarán de acuerdo al tipo de prueba que pueda realizarse en su momento, presencial o no presencial.

ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 3º TRIMESTRE- 2019/2020
DEPARTAMENTO: DIBUJO **MATERIA: DIBUJO ARTÍSTICO II**
NIVEL: 2º BACHILLERATO

1. Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación que se priorizarán en esta tercera evaluación son los siguientes:

- Crear o reinterpretar obras de arte con el material disponible en casa, y adecuar la técnica que mejor se ajuste a la propuesta planteada.
- Gestionar de forma eficaz un proyecto, estableciendo fases de trabajo, desde una fase inicial de investigación, pasando por la fase de bocetos y experimentación con diferentes técnicas hasta llegar al resultado final
- Trabajar la perspectiva de forma intuitiva a partir de la observación del entorno cercano, la propia casa, a la observación a través de ventanas y balcones.
- Entender el concepto de paisaje en su acepción más amplia

2. Instrumentos de evaluación y su relación con los criterios de evaluación.

Convocatoria ordinaria

Alumnos del curso

Al tratarse de una asignatura totalmente práctica tipo taller, y al no ser una asignatura con opción a selectividad, tenemos mayor libertad a la hora de ajustar y definir los nuevos criterios.

Como no resulta posible trabajar en el aula-taller, los instrumentos de evaluación serán actividades teórico-prácticas realizadas en casa, con el material del que dispongan.

Los ítems a tener en cuenta a la hora de evaluar serán los siguientes:

- Haber comprendido los contenidos teóricos.
- Ser capaz de entender el proceso creativo mediante la elaboración de bocetos, para ir corrigiendo posibles errores hasta llegar al resultado final.
- Hacer el seguimiento de todo el proceso a través de herramientas como classroom o whatsapp, y si es necesario, contacto telefónico o vídeo conferencia

- Valorar el trabajo de investigación personal (autores, técnicas, estilos…) para cada una de las propuestas
- Valorar el resultado en función de la creatividad, ajuste al tema, destreza y limpieza según los materiales con los que se disponga.

Estos instrumentos de evaluación están directamente relacionados con los criterios que se han establecido en el apartado anterior

Alumnos con la asignatura no superada de curso anteriores

No hay alumnos en esta situación

Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que no superen la materia a final de curso tendrán que presentarse a las pruebas extraordinarias. El alumnado será informado adecuadamente de esta situación y también se les indicará que tareas deberán realizar para una correcta recuperación, en función de las circunstancias que se den en ese momento.

Si se pueden hacer pruebas de manera presencial se presentará a un examen. En el caso que no se pudieran hacer, se propondrá una prueba o trabajo que se pueda realizar por Aules u otros medios.

Evidentemente, en ambos casos, los contenidos de la prueba se adecuarán a los contenidos trabajados a lo largo del curso.

3. Criterios de calificación

Convocatoria ordinaria

Alumnos del curso

El 100% de la nota de la tercera evaluación se obtendrá de las actividades teórico-prácticas propuestas.

Se valorará positivamente realizar los trabajos al día y su presentación en la fecha establecida, si bien podrán ser entregados como recuperación a lo largo de toda la evaluación.

La nota de la evaluación final será el resultado de la nota media de las dos primeras evaluaciones, ponderada por la nota de la tercera evaluación, que podrá suponer hasta un punto más dependiendo de la calidad de los trabajos presentados. De forma general, la tercera evaluación no supondrá un perjuicio para el alumno, ni podrá bajar la nota media de la primera y segunda evaluación.

Se facilitará a los alumnos con evaluaciones suspendidas la posibilidad de recuperarlas a lo largo de la tercera evaluación, mediante algún trabajo o ejercicio que recoja los aspectos más importantes de los contenidos tratados en la evaluación.

Alumnos con la asignatura no superada de curso anteriores

No hay alumnos en esta situación

Convocatoria extraordinaria

Se diseñarán de acuerdo al tipo de prueba que pueda realizarse en su momento, presencial o no presencial.

ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 3º TRIMESTRE- 2019/2020
DEPARTAMENTO: DIBUJO **MATERIA: DISEÑO**
NIVEL: 2º BACHILLERATO

1. Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación que se priorizarán en esta tercera evaluación son los siguientes:

- Resolver problemas de diseño de manera creativa, lógica, y racional, adecuando los materiales y los procedimientos a su función estética, práctica y comunicativa.
- Analizar en los objetos naturales, artificiales, de uso cotidiano, propios del diseño industrial, los aspectos formales, estructurales, semánticos y funcionales.
- Identificar en los objetos cotidianos los elementos y características propios del diseño de productos como son la ergonomía, antropometría y biónica y realizar un proyecto sencillo dentro de este campo teniendo en cuenta las medidas, morfología y bienestar humano en el producto final.
- Desarrollar un proyecto sencillo de diseño industrial, planificando las fases del proceso de trabajo (idea, boceto, prototipo), utilizar las técnicas de proyección (sistemas de representación, croquización y maquetación), y seleccionar las técnicas de realización apropiadas.

2. Instrumentos de evaluación y su relación con los criterios de evaluación.

Convocatoria ordinaria

Alumnos del curso

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán para establecer la nota son:

- Valorar la labor que están desarrollando y los resultados que ésta produce.

- Autoevaluación. Para procurar que la evaluación forme parte del mismo proceso de aprendizaje y que tenga un carácter formativo se insiste en la intervención del alumno en la evaluación. Por eso se opta por dar un papel importante a la autoevaluación y proporcionar herramientas que la favorezcan. En este sentido se proponen actividades donde el alumno tenga que presentar y hacer explícitas sus ideas y opiniones.

Estos instrumentos de evaluación están directamente relacionados con los criterios que se han establecido en el apartado anterior

Alumnos con la asignatura no superada de curso anteriores

No hay alumnos en esta situación

Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que no superen la materia a final de curso tendrán que presentarse a las pruebas extraordinarias. El alumnado será informado adecuadamente de esta situación y también se les indicará que tareas deberán realizar para una correcta recuperación, en función de las circunstancias que se den en ese momento.

Si se pueden hacer pruebas de manera presencial se presentará a un examen. En el caso que no se pudieran hacer, se propondrá una prueba o trabajo que se pueda realizar por Aules u otros medios.

Evidentemente, en ambos casos, los contenidos de la prueba se adecuarán a los contenidos trabajados a lo largo del curso.

3. Criterios de calificación

Convocatoria ordinaria

Alumnos del curso

- Es necesario que el alumno realice y entregue en las fechas previstas todos los trabajos que el profesor vaya proponiendo durante este periodo, mostrando en ellos un mínimo de calidad, dedicación y esfuerzo.

- No habrá exámenes y se valorará al alumno en función del trabajo realizado y de la actitud y disposición mostrados.

- La nota de la evaluación final será el resultado de la nota media de las dos primeras evaluaciones, ponderada por la nota de la tercera evaluación, que podrá suponer hasta un punto más dependiendo de la calidad de los trabajos presentados. De forma general, la tercera evaluación no supondrá un perjuicio para el alumno, ni podrá bajar la nota media de la primera y segunda evaluación.

- Se facilitará a los alumnos con evaluaciones suspendidas la posibilidad de recuperarlas a lo largo de la tercera evaluación, mediante algún trabajo o ejercicio que recoja los aspectos más importantes de los contenidos tratados en la evaluación.

Alumnos con la asignatura no superada de curso anteriores

No hay alumnos en esta situación

Convocatoria extraordinaria

Se diseñarán de acuerdo al tipo de prueba que pueda realizarse en su momento, presencial o no presencial.

ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 3º TRIMESTRE- 2019/2020
DEPARTAMENTO: DIBUJO **MATERIA: DIBUJO TÉCNICO II**
NIVEL: 2º BACHILLERATO

1. Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación que se priorizarán en esta tercera evaluación son los siguientes:

- Dibujar trazados fundamentales en el plano para resolver problemas y realizar construcciones geométricas manera eficaz y autónoma.
- Resolver problemas de proporcionalidad, semejanza y equivalencia utilizando los principios geométricos fundamentales.
- Resolver problemas de tangencias utilizando las propiedades del arco capaz, potencia e inversión e indicar gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.
-Analizar y relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación.
- Representar en Sistema Diédrico Ortogonal poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, y determinar las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman.
- Dibujar axonometrías de poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos y disponer su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar.

2. Instrumentos de evaluación y su relación con los criterios de evaluación.

Convocatoria ordinaria

Alumnos del curso

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán para establecer la nota son:

- Presentación pulcra, manejo de los útiles de dibujo.y cuidada rotulación
- Resolución correcta de los problemas.
- Conocimiento del lenguaje gráfico utilizado. Interpretación de bocetos, croquis, etc.
- Trazado y medida de figuras y piezas

Alumnos con la asignatura no superada de curso anteriores

No hay alumnos en esta situación

Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que no superen la materia a final de curso tendrán que presentarse a las pruebas extraordinarias. El alumnado será informado adecuadamente de esta situación y también se les indicará que tareas deberán realizar para una correcta recuperación, en función de las circunstancias que se den en ese momento.

Si se pueden hacer pruebas de manera presencial se presentará a un examen. En el caso que no se pudieran hacer, se propondrá una prueba o trabajo que se pueda realizar por Aules u otros medios.

Evidentemente, en ambos casos, los contenidos de la prueba se adecuarán a los contenidos trabajados a lo largo del curso.

3. Criterios de calificación

Convocatoria ordinaria

Alumnos del curso

- Es necesario que el alumno realice y entregue en las fechas previstas todos los trabajos que el profesor vaya proponiendo durante este periodo, mostrando en ellos un mínimo de calidad, dedicación y esfuerzo.

- No habrá exámenes y se valorará al alumno en función del trabajo realizado y de la actitud y disposición mostrados.

- La nota de la evaluación final será el resultado de la nota media de las dos primeras evaluaciones, ponderada por la nota de la tercera evaluación, que podrá suponer hasta un punto más dependiendo de la calidad de los trabajos presentados. De forma general, la tercera evaluación no supondrá un perjuicio para el alumno, ni podrá bajar la nota media de la primera y segunda evaluación.

- Se facilitará a los alumnos con evaluaciones suspendidas la posibilidad de recuperarlas a lo largo de la tercera evaluación, mediante algún trabajo o ejercicio que recoja los aspectos más importantes de los contenidos tratados en la evaluación.

Alumnos con la asignatura no superada de curso anteriores

No hay alumnos en esta situación

Convocatoria extraordinaria

Se diseñarán de acuerdo al tipo de prueba que pueda realizarse en su momento, presencial o no presencial.

ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 3º TRIMESTRE- 2019/2020
DEPARTAMENTO: DIBUJO **MATERIA: FUNDAMENTOS DEL ARTE II**
NIVEL: 2º BACHILLERATO

1. Criterios de evaluación.

Además de la excepcionalidad de la situación y el necesario reajuste de los criterios de evaluación y calificación, no existen todavía a día de hoy instrucciones específicas para el segundo curso de bachillerato, tratándose como es de un curso de finalización de etapa con la correspondiente titulación y siendo esta asignatura obligatoria en las pruebas PAU o EBAU. En el caso de que se pronunciaran las autoridades competentes respecto a la reducción de temario u otras consideraciones, se valorará y seguirán adaptándose los criterios e instrumentos de evaluación y calificación, quedando este apartado sujeto a nuevas modificaciones.
Como estamos obligados a avanzar materia para lograr el objetivo de que nuestros alumnos vayan lo mejor preparados a las pruebas de selectividad, se ha decidido acabar el curso en el bloque X, siendo el XI y XII prescindibles respecto a contenidos mínimos. Es por ello que los criterios de evaluación dejan fuera los bloques XII y XII.

Els criteris d'avaluació que es prioritzaran en aquesta tercera avaluació són els següents:

BLOQUE V:

- Relacionar las teorías sobre el psicoanálisis de Freud con las claves del surrealismo, analizar el origen del movimiento y analizar a los principales artistas estudiando sus obras más representativas.

BLOQUE VI:

- Identificar las claves y disciplinas relacionadas con el Art decó
- Reconocer el estilo Art decó en Arquitectura y analizar las obras del Empire State y el Chrysler
- Conocer la obra de los escultores Pablo Gargallo y Brancusi

BLOQUE VII

- Identificar las causas y consecuencias del crack del 29 y la Gran Depresión

- Conocer y analizar la fotografía documental a través de fotógrafos documentales como Walker Evans y Dorothea Lange
- Conocer la fotografía esteticista a través de Cecil Beaton

BLOQUE VIII

- Analizar y entender el fotomontaje a través de la obra de Josep Renau
- Entender el contexto político y cultural en Europa y el mundo del periodo de entreguerras y de la Segunda Guerra Mundial
- Analizar diferentes tipologías de géneros fotográficos como la fotografía de guerra (Robert Capa) y el concepto de instante decisivo (Henri de Cartier Bresson).
- Entender el alcance de la creación de la agencia Magnum

BLOQUE IX

- Identificar la tipología del edificio funcional y los arquitectos más relevantes, así como conocer las obras más características.
- Relacionar esta tipología con la arquitectura de la Bauhaus y la Escuela de Chicago

BLOQUE X

- Analizar la evolución en la arquitectura
- Entender las claves conceptuales y plásticas de las dos vanguardias
- Reconocer los principales escultores en España (Chillida, Oteiza e Ibarrola)

2. Instrumentos de evaluación y su relación con los criterios de evaluación.

Convocatoria ordinaria

Alumnos del curso

Como no resulta posible hacer exámenes presenciales, los instrumentos de evaluación serán actividades teórico-prácticas realizadas en casa, bajo la supervisión y resolución de dudas de la profesora.

Los ítems a tener en cuenta a la hora de evaluar serán los siguientes:

- Haber comprendido los contenidos teóricos.
- Ser capaz de aplicar los contenidos teóricos en la resolución de actividades prácticas: comentarios de obras de arte propuestas por la profesora
- Trabajos guiados que sustituyan el estudio como nueva forma de aprendizaje
- Ser capaz de realizar trabajos artísticos que pongan en práctica contenidos teóricos
- Ser capaz de buscar información de forma autónoma

- Ser capaz de aplicar los contenidos teóricos en formularios tipo examen

Siguiendo las recomendaciones de la Conselleria, en bachillerato se avanzará en la enseñanza de los contenidos marcados en Currículo pero ciñéndonos a contenidos mínimos, considerando aquellos de mayor relevancia y que no entrañen gran dificultad de comprensión por parte de los alumnos. Se podrá aprovechar la tercera evaluación para recuperar evaluaciones pasadas y facilitar así la recuperación de la asignatura

Aquestos instruments d'avaluació estan directament relacionats amb els criteris que hem establert en l'apartat anterior

Alumnos con la asignatura no superada de curso anteriores

No hay alumnos en esta situación

Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que no superen la materia a final de curso tendrán que presentarse a las pruebas extraordinarias. El alumnado será informado adecuadamente de esta situación y también se les indicará que tareas deberán realizar para una correcta recuperación, en función de las circunstancias que se den en ese momento.

Si se pueden hacer pruebas de manera presencial se presentará a un examen. En el caso que no se pudieran hacer, se propondrá una prueba o trabajo que se pueda realizar por Aules u otros medios.

Evidentemente, en ambos casos, los contenidos de la prueba se adecuarán a los contenidos trabajados a lo largo del curso.

3. Criterios de calificación

Convocatoria ordinaria

Alumnos del curso

El 100% de la nota de la tercera evaluación se obtendrá de las actividades teórico-prácticas propuestas.

La corrección sintáctica y ortográfica serán tenidas en cuenta en la calificación de cada uno de los trabajos.

Se valorará positivamente realizar los trabajos al día y su presentación en la fecha establecida, si bien podrán ser entregados como recuperación a lo largo de toda la evaluación.

La nota de la evaluación final será el resultado de la nota media de las dos primeras evaluaciones, ponderada por la nota de la tercera evaluación, que podrá suponer hasta un punto más dependiendo de la calidad de los trabajos presentados.

Se facilitará a los alumnos con evaluaciones suspendidas la posibilidad de recuperarlas a lo largo de la tercera evaluación, mediante algún trabajo o prueba que recoja los aspectos más importantes de

los contenidos tratados en la evaluación.

Alumnos con la asignatura no superada de curso anteriores

No hay alumnos en esta situación

Convocatoria extraordinaria

Se diseñarán de acuerdo al tipo de prueba que pueda realizarse en su momento, presencial o no presencial.

ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 3º TRIMESTRE- 2019/2020
DEPARTAMENTO: DIBUJO **MATERIA: TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICA (T.EG.P.)**
NIVEL: 2º BACHILLERATO

1. Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación que se priorizarán en esta tercera evaluación son los siguientes:

- Planificación del proyecto: acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos.
- Experimentar con diferentes materiales y seleccionar los adecuados para elaborar una propuesta creativa teniendo en cuenta la técnica aplicada y las propiedades físicas y químicas de los materiales.
- Producir obras propias utilizando tanto técnicas de dibujo secas (lápices de grafito, compuestos, grasos, de color y carboncillo) como húmedas, mixtas (tintas resistentes y no resistentes al agua) y/o la técnica del collage, que resulten apropiadas para el proyecto y escogerlas teniendo en cuenta la función expresiva y comunicativa del mensaje que desean transmitir.
- Justificar los resultados argumentando de forma crítica.

2. Instrumentos de evaluación y su relación con los criterios de evaluación.

Convocatoria ordinaria

Alumnos del curso

Al tratarse de una asignatura totalmente práctica tipo taller, y al no ser una asignatura con opción a selectividad, tenemos mayor libertad a la hora de ajustar y definir los nuevos criterios.

Como no resulta posible trabajar en el aula-taller, los instrumentos de evaluación serán actividades teórico-prácticas realizadas en casa, con el material del que dispongan.

Los ítems a tener en cuenta a la hora de evaluar serán los siguientes:

- Haber comprendido los contenidos teóricos.
- Ser capaz de entender el proceso creativo mediante la elaboración de bocetos, para ir corrigiendo posibles errores hasta llegar al resultado final.

- Hacer el seguimiento de todo el proceso a través de herramientas como classroom
- Valorar el trabajo de investigación personal (autores, técnicas, estilos…) para cada una de las propuestas
- Valorar el resultado en función de la creatividad, ajuste al tema, destreza y limpieza según los materiales con los que se disponga.

Alumnos con la asignatura no superada de curso anteriores

No hay alumnos en esta situación

Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que no superen la materia a final de curso tendrán que presentarse a las pruebas extraordinarias. El alumnado será informado adecuadamente de esta situación y también se les indicará que tareas deberán realizar para una correcta recuperación, en función de las circunstancias que se den en ese momento.

Si se pueden hacer pruebas de manera presencial se presentará a un examen. En el caso que no se pudieran hacer, se propondrá una prueba o trabajo que se pueda realizar por Aules u otros medios.

Evidentemente, en ambos casos, los contenidos de la prueba se adecuarán a los contenidos trabajados a lo largo del curso.

3. Criterios de calificación

Convocatoria ordinaria

Alumnos del curso

- Es necesario que el alumno realice y entregue en las fechas previstas todos los trabajos que el profesor vaya proponiendo durante este periodo, mostrando en ellos un mínimo de calidad, dedicación y esfuerzo.

- No habrá exámenes y se valorará al alumno en función del trabajo realizado y de la actitud y disposición mostrados.

- La nota de la evaluación final será el resultado de la nota media de las dos primeras evaluaciones, ponderada por la nota de la tercera evaluación, que podrá suponer hasta un punto más dependiendo de la calidad de los trabajos presentados. De forma general, la tercera evaluación no supondrá un perjuicio para el alumno, ni podrá bajar la nota media de la primera y segunda evaluación.

- Se facilitará a los alumnos con evaluaciones suspendidas la posibilidad de recuperarlas a lo largo de la tercera evaluación, mediante algún trabajo o ejercicio que recoja los aspectos más importantes de los contenidos tratados en la evaluación.

Alumnos con la asignatura no superada de curso anteriores

No hay alumnos en esta situación

Convocatoria extraordinaria

Se diseñarán de acuerdo al tipo de prueba que pueda realizarse en su momento, presencial o no presencial.